

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA",

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.352

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 27 de Abril de 1909

CANDIDATURA DE COALICIÓN LIBERAL-REPUBLICANA

Distrito primero

Don Vicente Martínez Rodríguez, republicano.

Distrito segundo

Don Juan Cánovas Pérez, liberal.

Distrito tercero

Don José Galache Hoyuelos, liberal.

Don Antonio González Blasco, republicano.

Distrito cuarto

Don Félix Sardiña Flores, liberal.

Don Miguel Cuello Vargas, republicano.

Distrito quinto

Don Angel Joven Nieto, republicano.

Don Angel Serrano Fernández, liberal.

Distrito sexto

Don Narciso Vázquez Torres, republicano.

A los electores

Nuestro programa

Liberales y republicanos vamos juntos a la lucha electoral del 2 de Mayo.

Vamos contra los albaranistas y ayallistas coaligados, a dar la batalla al viejo caciquismo y al industrialismo particular metido a hacer política.

Si conseguimos el voto de los electores de Badajoz, trabajaremos en el Ayuntamiento:

Primero. Por abolir el impuesto de consumos, sustituyéndolo por un reparto vecinal, equitativo, realizado por una junta de ciudadanos de reconocida competencia y rectitud probada, en cuya junta tengan representación todas las clases sociales, beneficiando así a los contribuyentes en una suma de 25.000 duros anuales.

Segundo. Por municipalizar el servicio de la luz, para crear una renta al Municipio de 30.000 duros, ó evitar la explotación abusiva de cualquier empresa.

Tercero. Por crear una tahona reguladora evitando los abusos en la subida del pan.

Cuarto. Por crear una tabla reguladora del precio de la carne.

Quinto. Por intentar la municipalización del agua que abastece a la ciudad.

Este es nuestro programa que intentaremos llevar a la práctica, si el cuerpo electoral nos favorece con sus sufragios.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Abril.

Anteayer iba yo tirando de mi vida como el gobierno de la suya, si no en plena salud y fuerza, pasaderamente. Mas, de la noche a la mañana, se alteraron mis nervios, me entraron dolores lacerativos, y ahora tengo en el cerebro una confusión mayor que la de Maura.

No sé cómo escribo ni lo que escribo, é igual le ocurre al presidente en el asunto de Maclás: no sabe cómo salir del paso. Pero él y yo tenemos por necesidad que aguzar el ingenio para orillar nuestros

compromisos: el deber es lo primero y lo segundo satisfacer la paga.

No estoy doliente a consecuencia de los malos tratamientos de la policía. Muy ancha me vino la Carrera de San Jerónimo en las dos tardes que hubo sedición. Circulaba yo por esa vía tan francamente como Vadillo, a quien todo el mundo abría paso y reverenciaba. ¡Lo que tiene el ser buena persona, aunque se pertenezca al partido conservador mifante!

Yo no recibía el homenaje de sombreros con que se honraba al señor marqués. Pasé inadvertido en la envoltura de mi habitual modestia; nadie me conoció ni me reconoció, ni me dieron vivas los exaltados del pueblo, ni me llevaron a la cárcel los polizontes.

Sólo unos de la secreta me dijeron con suma bondad: Circule usted, caballero. Y como mi sangre está necesitada de circulación, seguí las indicaciones curativas y las agradecí cordialmente.

Otros más pesados que yo no quisieron ó no pudieron circular, y los salvaguardias del pueblo les dieron por el gusto, depositándolos primero en las Comisarias y luego en la cárcel, para asegurar su reposo.

Parece mentira que chiquillos de quince, diez y seis y diez y siete años, con tanta juventud y sangre revoltosa en el cuerpo, se avengan con la inercia y no deseen circular. También prendieron a un hombre falto de la vista, y en *chirona* dicen que veía las estrellas: los de las foallas son tauratúrgos.

Otro pobre era sordo-mudo de nacimiento, y se le archivó porque gritaba contra La Cierva. Milagro patente, no muy asombroso, pues aún hemos de ver ó oír vociferar a las piedras de la calle cuando circule el señor ministro.

Ayer iba y venía por la Carrera de San Jerónimo en nuestro coche, muy pálido; muy pálido el consejero, que el coche era más negro que el batún. Después supe que el caso no era para tanto; la Cámara estaba tranquila y los camareros también. La Carrera, desprovista de guardias, parecía una balsa de aceite; luego ellos le dieron calor y se podían freir buñuelos parlamentarios.

Hoy está la prensa echando chispas por las detenciones. Verdad que si no hubiesen caído en la redada Catena, Moyrón y otros futuros hombres célebres, la cosa no llegaría a mayores. Se habla de la calidad de los detenidos. ¡Ah, caballeros! Cuando terminarán los fetiches? Cuando no

habrá clases? Para mí es tanto un estudiantillo como un consejero de Estado, y acaso más; un socio de la Peña como un habitante de las P.ñuelas. Soy demócrata puro y sin sordija. Dispénsenme los censores: ya he dicho que estoy malo; no sé lo que me escribo; puede que haya consignado una barbaridad.

Pero mi dolencia no proviene de los temblores que ayer padeció nuestra señora-madre. No los noté. Creo que fueron cuatro gnomos traviesos y caprichosillos los que hicieron semejante trastada. Casa hubo donde se movió una silla y donde las demás estuvieron inmóviles. Justamente a esa hora me hallaba yo en un café del centro, absorto en la audición de una partitura de Delahaye, y cuando me entregó a ese deleite, ya pueue entrar en Siracusa todo un ejército enemigo y matarme; no me entero de nada.

Para temblores los de la opinión española, y el gobierno sin comoverse. Estamos hoy peor que ayer. ¿Qu en no se da cuenta de los fenómenos sémicos que amenazan desgarrar esa corteza gubernamental en que se sostienen Maura y los suyos? Yo estoy viendo venirse abajo los edificios y monumentos que al aire desafían con su soberbia. Quizás se salven los mandarines en clase de aerostatos, como esas infladas figuras que andan por el aire en las fiestas de pueblo. Pero ¿y después, cuando la tierra se haya hundido, y ellos bajen exhaustos de gas, donde repararán sus pellejas?

¡Ay, Maclás, Maclás! ¿Quién te aconsejó echar en esta charca de ranas pacíficas un culebrón? ¿No teníamos bastante con el paló? Ya lo creo; demás.

PACOTILLAS

Señores, atención; ¡el gran suceso! ¡Se ha encontrado una bomba en el Congreso!

Mucho pavor causando y gran sorpresa, allí del presidente está en la mesa.

Los ministros fingiendo están valor, pero asoma a sus ojos el terror.

Soriano dice alzándose gallardo: —¡Véase ya si es bomba ó si es petardo!

—¡No!—grita Dato, falto de heroísmo— porque si estalla aquí, ¡qué cataclismo!

—El Congreso es un buen Laboratorio para ver qué contiene ese envoltorio.

—Yo mando que se envuelva en un colchón y se envíe al Juzgado de Instrucción.

—¡Aquí lo hemos de ver ó pusedo poco!

—¡Fíjese usted en que lo puso un local!

—¿De veras? ¡Locos hay que no son lerdos y obran mejor; á veces, que los cuerdos!

—Si al tocar de la bomba los registros estalla, ¿qué va á ser de los ministros?

—¿Qedarán destrozados en el suelo y angelitos al cielo?

—No, jamás! ¡Que me arrastre á mí (una tromba) antes que nada toque aquí á la bomba!

La Cierva (aparte).—(Ya diré á mi gente que eso es cosa del *trust* seguramente.)

Luego añade:—(¡Funesto periodismo! ¡Lástima de la ley del terrorismo!)

¿Pretenderá salvar con grandes trolas al gobierno el ministro de las bolas?

¡Por el intento sólo es natural darle una cruz del Mérito *naaball*!

Se ufanan los mauristas y á su gozo dan rienda, de algo útil que se debe al ministro de Hacienda.

Algo es que favorece al bien de la nación, facilitando medios para su progresión.

Pero no es eso sólo lo que al país agrada de todo lo que intenta el ministro Besada.

También en su proyecto se ve, con simpatía, algo que no conviene mucho á la frailería.

Y es en verdad, curioso y risible, además, que el bombo no le aplauda como un mérito más.

No todo lo que se hace merece un varapalo... ¡Pues estaría bueno que todo fuera malo!

Todos los gobernantes, aunque busquen su medro, algo realizan útil... ¡Todos, menos San Pedro!

ESTRAÑA.

LA NUEVA LEY ELECTORAL

PRINCIPIAN LOS ABUSOS

El art. 29, párrafo primero, de la ley de 8 de Agosto de 1907 dispone lo siguiente:

«En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos EQUIVALE Á LA ELECCIÓN y los releva de la obligación de someterse á ella.»

Al leer el párrafo trascrito, los que ejercen de caciques é imponen su voluntad al pueblo, aunque ellos estén en minoría, dirían para su capote: Este parafito nos va á servir á nosotros muchas veces para que triunfen nuestros candidatos sin necesidad de que haya elección, la cual siempre dá algún trabajo y origina dispendios, aunque éstos las más de las veces no salen de nuestros bolsillos...

Y, efectivamente, ya ha comenzado á sacarse partido del párrafo primero del art. 29 de la ley Electoral.

Los liberales de Santa Amalia decidieron presentar cinco candidatos en las elecciones municipales del día 2 de Mayo y que seis de los actuales ediles y cuatro exconcejales hiciesen las propuestas de que habla el art. 24, párrafo segundo de la condición 3.ª

Para documentar esas propuestas pidieron certificación que acreditase estar ejerciendo unos el cargo de concejal y haberlo desempeñado otros; pero el secretario del Ayuntamiento, alegando ocupaciones perentorias, según se nos dice, no los proveyó oportunamente de aquel documento.

La Junta municipal del censo, que según noticias preside indebidamente un individuo que no debe desempeñar el cargo, se reunió el día 25 á las ocho de la mañana; presentan las propuestas los liberales para sus cinco candidatos, y presentan otras cinco los amigos del alcalde; dan las doce y la Junta, por mayoría, rechaza las cinco primeras y admite las segundas.

Los concejales liberales que firmaban, con cuatro exconcejales, las propuestas no admitidas, preguntan al secretario de Ayuntamiento, si no los reconoce como concejales que están en el ejercicio de su cargo, y el secretario contesta que como particulares los reconoce efectivamente, pero que con carácter oficial no los reconoce.

Se pide por los liberales que la Junta amplie las horas destinadas á la sesión, según está acordado, para cuando no estén terminadas todas las operaciones, á fin de dar tiempo al secretario para que extienda las certificaciones; pero dicha

Junta dice que nones, y por órgano de su presidente declara, conforme al párrafo 2.º del citado artículo 29, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en el distrito municipal de Santa Amalia, *proclama definitivamente elegidos* á los cinco candidatos amigos del alcalde, que seguramente tendrían descontada su derrota si luchaban en los comicios...

Lo ocurrido en Santa Amalia ha pasado también en otros pueblos, según tenemos entendido.

Si no se impone un severo correctivo á todas las Juntas municipales del censo electoral que hayan hecho lo que la de Santa Amalia, los abusos serán cada vez más escandalosos.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

LA BUENA FE DEL "NUEVO DIARIO,"

El colega, después de la obsesión que ha padecido hablando de un déficit en la administración municipal, causado por nuestros amigos y aliados, y cuando por la lectura de los resúmenes del presupuesto autorizado y liquidado de 1908 se trata de probar en el Ayuntamiento que eso es un infundio, sale ahora con que no *era el déficit de lo que ellos hablaban* sino de los gastos pendientes de pago en el día anterior á la toma de posesión del Sr. Merino, es decir, el día 10 de Marzo último.

Parece que el colega ni entiende lo que es déficit ni sabe de lo que habla, aunque esta ignorancia no le priva de escribir. «El Sr. Vázquez—dice—sabe perfectamente cómo en operaciones de contabilidad y con números se liquidan los presupuestos», queriendo con estas palabras dar entrada á una malicia que no resulta; pero lo que no puede pasar ni para el más tonto de sus lectores es la inocencia de publicar los gastos pendientes de pago sin hacerlo á la vez de los ingresos pendientes de cobro.

La buena fe y la sinceridad es obligada siempre y más cuando se pretende por miserias de la política, dañar la reputación de personas honradas; pero esto por lo visto no reza con el colega, que en la misma fuente oficial en que recogió los datos que publica, pudo recoger estos otros.

Liquidación del presupuesto de 1908.

	Pesetas
Créditos pendientes de cobro	43.092'94
Idem íd. de pago.....	118.504'10

Diferencia en favor de los ingresos..... 24.588'84

Y en cuanto al presupuesto corriente de 1909 hubiera podido también enterarse de que para cubrir las 39.000 pesetas englobadas en las 117.000 de que habla y que el 10 de Marzo estaban sin satisfacer, se encontraban pendientes de cobro los recursos principales que abraza el presupuesto, como son las cédulas personales, mensualidad de consumos, primer trimestre del impuesto sobre carruajes de lujo, intereses del 80 por 100 en el mismo trimestre y excedente del recargo sobre la territorial. Y como la no cobranza de los recursos corrientes con excepción del primero, no depende del Ayuntamiento y en el que de éste depende ninguna falta puede imputársele, claro es que ninguna responsabilidad le alcanza, como ningún cargo puede hacerse, ni tampoco por lo que respecta al ejercicio pasado, porque ninguno de los medios á que la ley le autoriza para hacer efectivos sus recursos, ha dejado de emplear para el cobro.

Contestar y rebatir cada una de las majaderías que el colega escribe sobre este asunto, es tiempo perdido y demostraría que á su campaña le mueve la razón y el interés por los intereses públicos, formalizando sus acusaciones en donde pueda tener mejor finalidad que en el ánimo de personas que á todos sobradamente nos conocen.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

¿Esas tenenos?

Por el interior recibimos esta carta que damos á la publicidad:

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA: Muy señor mío: Esta es para poner en su conocimiento que el médico de la Com-

pañía del ferrocarril anda haciendo por aquí la propaganda de la candidatura albarranista.

Como quiera que dicho señor no puede por su cargo hacer esa propaganda política, se lo pongo en su conocimiento para que llame usted la atención de esto.

Si el señor director de la Compañía supiera que el médico se trae manijos políticos, seguramente no lo consentiría: así es que no está de más el advertir al médico que será bueno se quede en su casa pidiendo á Dios el triunfo de los albarranistas, pero no trabajando por los que quieren caciquear otra vez. Esto es lo que hay, señor director.

Le saluda afectuosamente,

UN VECINO.

Barriada de la Estación, 24 de Abril.

Don Julián Ruiz

D. Eladio Ruiz Mendoza

ODONTÓLOGOS

establecen su consulta desde hoy en el HOTEL GARRIDO, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal, y construyen dentaduras artificiales de todos sistemas, extracciones sin dolor, trabajos de puente, coronas de oro, etc., etc.

LOCAL Y REGIONAL

Elecciones

Se recomienda á los republicanos que consulten el nuevo censo, para que no ignoren la sección en que deben emitir el voto y aporten cuantos datos tengan sobre los fallecidos y ausentes.

Los que quieran examinar las listas ó tengan algunos datos que haya que resolver, pueden acudir á la calle de Arco-Aguero, número 18, bajo, ó bien de cinco de la tarde á las diez de la noche, al Casino republicano, sito en la calle de San Pedro Alcántara.

Para el inspector de Sanidad

En la calle de Martín Cansado, número 64, esquina á la de Zurza, hay un pozo negro que rebosa y despiden un olor insostenible.

¿Bastará este aviso para que el señor González de Segovia adopte las medidas oportunas á fin de que el dueño de la casa cumpla los bandos de la Alcaldía?

Detención

Hace dos días fué conducido á la prevención municipal Joaquín García Riarola.

¿Por qué? Porque cogió una amapola del paseo de San Juan.

Si eso de coger una amapola constituye un acto penado por las Ordenanzas municipales, castíguese al García Riarola con arreglo á ellas; pero ¿por qué encarcelarle cual si fuese una persona que ha cometido un delito?

Proclamación de candidatos

No dimos cuenta ayer de la verificada en esta capital el domingo anterior, porque no ocurrió en ese acto ninguna incidencia digna de mencionarse.

Fueron proclamados todos los concejales y exconcejales que lo pidieron y los propuestos por los actuales ó los que lo han sido antes; unos para distritos determinados y otros para todos los distritos.

No dimitió

El guardia municipal Avelino Regalado nos asegura que no presentó, como se nos había dicho y lo hicimos público, la dimisión de aquel cargo.

Lo consignamos en nuestras columnas, por ser justo.

La Junta provincial del censo

Ha sido convocada dicha Junta para las cuatro de la tarde de hoy.

Suponemos que la sesión se celebrará para resolver sobre lo ocurrido en Santa Amalia—según decimos en otro lugar de este número—y en otras localidades.

Acto de conciliación

En el Juzgado municipal de esta ciudad se celebró ayer acto de conciliación provocado por el director del *Nuevo Diario* contra el de LA REGIÓN, por supuestas injurias publicadas en nuestro periódico.

El Sr. Osorio declaró ser autor de dos de los sueltos, y mediante algunos manifestaciones, hubo avenencia respecto á los mismos.

Indicó además el director de LA REGIÓN el autor de los demás sueltos.

CONCURSO

Se abre un concurso para el servicio de caballos en la corrida de toros que ha de celebrarse en esta capital el 12 de Mayo próximo.

Los pliegos de proposiciones deben presentarse desde hoy hasta el sábado 1.º de Mayo, en la casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan.

Nuevo restaurant

En el local que antes ocupaba el establecimiento denominado Los Gabrieles, sito en la calle de Vicente Barrantes, esquina á la de Francisco Pizarro, se inauguró hace pocas noches un restaurant que reúne condiciones excelentes.

El nombre que su propietario, D. Antonio Sito Diez, ha dado al restaurant es el de «Buenos Aires», ó sea el de la capital de la República Argentina, donde el Sr. Sito ha residido durante algunos años.

El antiguo cocinero de «El Sótano», perfectamente conocido, es el encargado de dirigir los trabajos culinarios para el restaurant, y excusado es añadir que el público que concurre á éste ha de ser servido pronto, bien y á precios económicos, circunstancia que contribuirá seguramente á que el restaurant obtenga en breve gran número de favorecedores.

Como fuimos de los invitados á la inauguración, damos las gracias al Sr. Sito por su atención y le deseamos grandes prosperidades en su establecimiento.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal un toro, 2 añejos, 2 vacas, 2 terneras, 41 borregos y 2 chivos.

Peso: 1.333 kilogramos y 915 gramos.

Riña

Un torero y un limpiabotas vinieron á las manos ayer tarde en la calle de San Pedro Alcántara.

Acudieron dos policías, y al tratar de separar á los contendientes, el torero se arrancó, y le dió dos mordiscos á uno de los policías que le hizo ver las estrellas, costándole gran trabajo conducirlo á la prevención.

Parece ser que el émulo de Pepe-Hillo, vino á esta capital hace unos meses, y como al penetrar en la ciudad, venía un poquito desaseado, con el cabello muy largo, etc., etc., los mismos agentes que ayer lo detuvieron, fueron los que en aquella ocasión lo condujeron á la estufa de desinfección, donde en mala hora lo raparon despojándolo de una larga trenza que ostentaba como coleta.

Y desde entonces nuestro hombre no puede ver á uno que sea agente ó vigilante.

Detenido

Ayer fué detenido un individuo llamado Constantino Mira, que se permitió insultar al guardia que ostenta los galones de distinguido de municipales, porque éste, cumpliendo con su deber, obligó á un individuo que venía montado en bicicleta, por una de las aceras de Puerta Palmas, á que saliera de este sitio.

Por estafador

La Inspección de vigilancia ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital á un sujeto llamado Vicente López Gil, que venía dedicándose á sorprender la buena fe de los que vienen diariamente á la capital para asuntos de quintas, exigiéndoles dinero á pretexto de que influía para que los asuntos se resolvieran en el sentido que deseaban los que soltaban la gaita.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

1.º Sinfonía.

2.º Traviata, fantasía.

3.º Locas caricias, vals lento.

A las nueve.

1.º Overtura.

2.º Danza macabra.

3.º Ernani, conjura.

4.º Primera balada.

MITIN

El jueves, 29, á las ocho de la noche, se celebrará por los republicanos un mitin de propaganda electoral en la barriada de la estación.

Servicio telegrafico

Madrid 27 (2'35).

Choque

Al regresar ayer de Palacio el Sr. Maurra, que iba montado en su coche, éste chocó de una manera violenta con un automóvil, resultando muerto uno de los caballos del referido coche sin que le ocurriera nada al presidente del Consejo.

Nuevo Directorio republicano portugués

En el Congreso que los republicanos portugueses han celebrado en Braga fué elegido nuevo Directorio compuesto de Teófilo Braga, José Relvas, Basilio Têlez, Cupertino Riveiro y Eusebio León.

Además fueron elegidos cinco suplentes.

Los sucesos de Constantinopla

Son confusas las noticias que se reciben de Constantinopla acerca del sultán, pues mientras algunos despachos afirman que ha huido, otros expresan lo contrario.

Las tropas afectas al sultán se han rendido á los constitucionales.

Una protesta

El Sr. Macías ha formulado una protesta por la forma con que ha procedido el tribunal de honor que acaba de juzgarle.

Sobre el temblor de tierra

Comunican de Lisboa que además de Beavente y Camora ha quedado casi destruido por completo el pueblo de Salvatierra. En él se murieron 2 personas.

Las que perecieron en Beavente son 24. Los cadáveres extraídos en Camora suman 34; pero se sospecha que hay otros entre los escombros.

Los heridos en estos dos últimos puntos son numerosos.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'40. Preside Dato.

El Sr. Cervera lee los artículos 174 y 175 del Código penal, relativos á los delitos cometidos por los que ejercen coacción en las Cortes, estando en este caso varios despachos de los departamentos marítimos, protestando de la denuncia de Macías. Pregunta si es cierto que se ha constituido un tribunal de honor.

El presidente del Consejo contesta que hay que distinguir entre el fondo y la denuncia. Dice que ignora cuanto hubiera sobre ese tribunal de honor, por ser asunto extraño al gobierno.

Cervera pide la lista de los oficiales de la armada de igual graduación para saber si procedióse legalmente.

Nougués pregunta al ministro si habiase procedido contra los oficiales que felicitaron á Macías.

El ministro contesta diciendo que si hubiesen obrado por convicción, como particular, encontraría bien, como gobernante censurarlos.

Nougués rectifica censurando la conducta que se sigue.

El presidente del Consejo dice que el gobierno es extraño al procedimiento incoado.

Nougués rectifica nuevamente.

Lorens sostiene que si los telegramas leídos por el Sr. Cervera han sido dirigidos al ministro de Marina, éste está obligado á que se forme sumaria á cuantos han dirigido los, pues el código prohíbe las manifestaciones.

Morote entrega varios despachos denunciando abusos que se han cometido en los pueblos, con motivo de la designación de candidatos para las elecciones del domingo.

Orden del día.—Reanúdase la discusión del dictamen de la Comisión de peticiones, emitido sobre la denuncia de Macías.

Léese una proposición firmada por Gil

ner de los Ríos y otros, pidiendo aplácese la discusión hasta el 3 de Mayo.

El presidente del Consejo sostiene que el dictamen es de carácter urgente.

Caballe hace constar que si los diputados republicanos creen que el gobierno ha prevaricado tienen el imperioso deber, de hacer suya la denuncia; en caso contrario, deben declarar no estimarla fundada.

Giner de los Ríos y Romero intervienen.

Cervera consume el primer turno en contra. Dijo que examinó el expediente; que cuando discútase la adjudicación hablará de los planos y documentos secretos. Pide que se autorice á los diputados para interrogar á Macías.

El ministro de Marina contéstale. Prorrógase la sesión.

Vega S. oane interviene. Cervera insiste en que se permita interrogar á Macías.

El presidente niegase. Morote habla para alusiones.

Dice que estudiado el expediente iba á exponer honrada y legalmente el juicio que merecía. Analiza los informes, resultando evidente la superioridad del tipo Vickers. Explica la denuncia de Macías, creyendo que pueda haber obedecido á su gestión en algún informe en que se recordaron pasadas catástrofes. Reconoce que se ha producido una perturbación grande en la opinión pública difícil de destruir. Estima que hubiera sido mejor declarar desierto el concurso.

Urzaiz consume el segundo turno. Estima que ha sido un error la creación de la sociedad española de construcciones navales.

Suspéndese el debate y levanta la sesión.

Libros y Revistas

El talismán del escritor

Método nuevo, rapidísimo de resolución de los problemas de «Cálculo mercantil». Es el contar aritmético más asombroso é inexplicablemente breve é instructivo que se ha conocido; por cuya razón el referido libro es indispensable á todo el mundo y de una manera inexcusable á los tenedores de libros y dependientes de comercio. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10.

El reformador de la contabilidad

Nuevo también, y admirable método de cuentas corrientes con interés *sin números negros y encarnados*, de igual modo indispensable á los tenedores de libros y cursantes de contabilidad. Vale 4'50 pesetas; por correo, 5.

Pídase con remisión de su importe al autor, calle de los Angeles, número 1, 1.ª, 1.ª, Barcelona.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE MANUEL VIÑADO
Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LA MINERVA EXTREMEÑA
BADAJOZ

Próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones de Concejales, esta casa pone en conocimiento de los señores Secretarios de Ayuntamiento que tiene á su disposición la modelación completa para dicho servicio y con arreglo á la nueva ley electoral.

Los modelos para toda la elección son 38, los que se pueden pedir por impresos sueltos ó bien por lotes completos al precio de 5 pesetas cada uno, indicando los lotes que necesiten ó impresos sueltos que deseen.

También tiene á la venta el nuevo modelo de factura para la correspondencia oficial á los siguientes precios:

El ciento 0'50 pesetas
El millar 5 "

Los gastos de correo, certificado y ferrocarril, son por cuenta de los señores peticionarios.

En los pedidos de todas clases de modelación, cuyo valor íntegro exceda de 25 pesetas, se hace el descuento del 10 por 100; el 15 en los que excedan de 50, y el 20 cuando exceda de 100.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. **Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.**

Dirección telegráfica: **Minerva, Badajoz.**

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

IMPORTANTES

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota miútar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

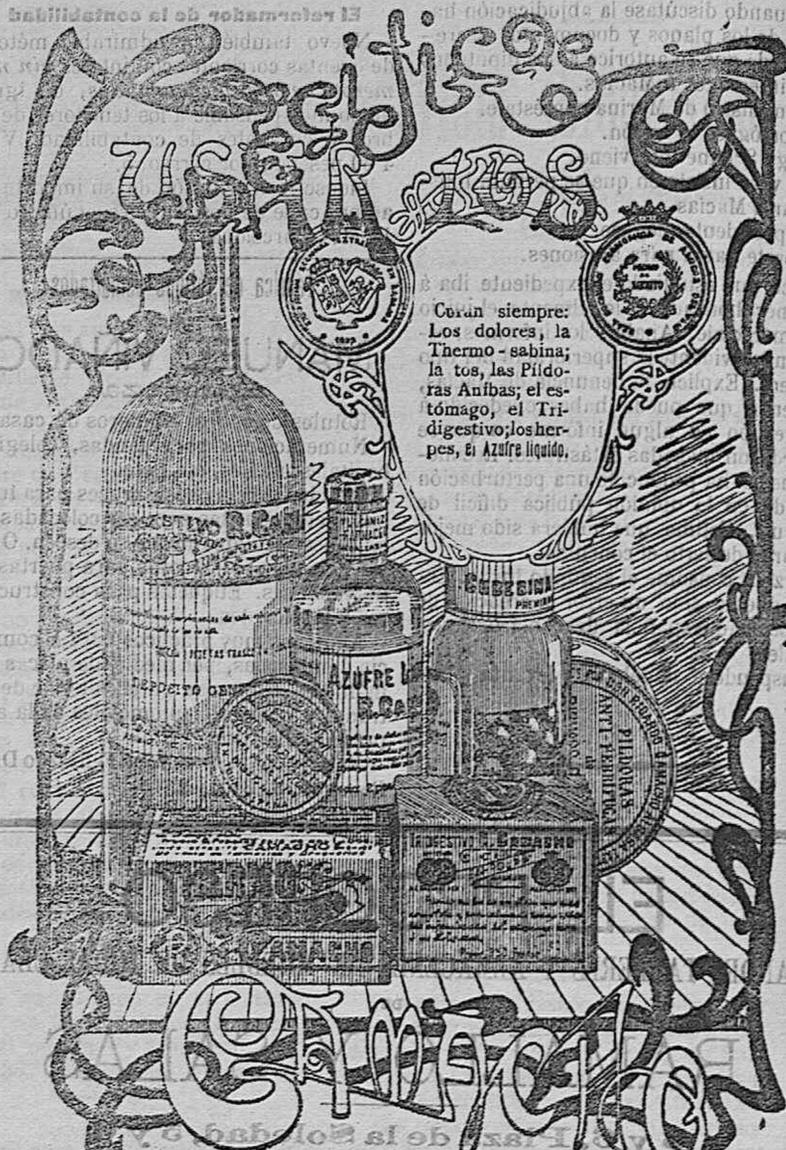
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Curan siempre: Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Anfbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—**NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA**—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, **A VOLUNTAD**, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **ablitación del suñto**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: **Carmen. 38. 1.º. Barcelona.**

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano y peritísimo en las especialidades **Ramon**

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde Menacho, 28

BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

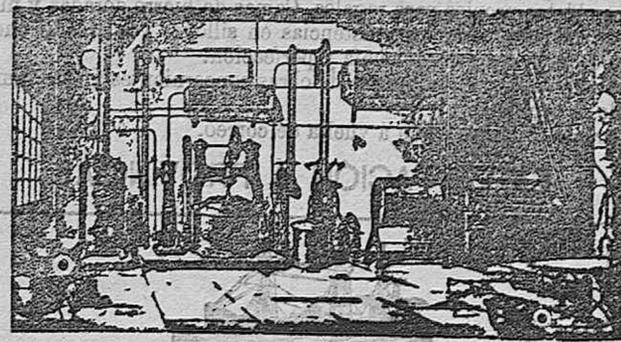
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas